



# INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

## *Auditoría Interna*

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

### AUDITORIA INTERNA OPERATIVA

AI0I-016-2017

AUDITORIA FINANCIERA SOBRE EL FONDO ROTATORIO DE TRABAJO ASIGNADO  
A LA REGION DE DESARROLLO PACIFICO CENTRAL

Octubre 2017



# INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

## *Auditoría Interna*

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El Fondo Rotatorio de Trabajo es una suma de dinero suplida a las Regiones de Desarrollo de la Institución conforme al presupuesto debidamente aprobado, para la adquisición de bienes y servicios no personales que por su naturaleza se requieran para facilitar la operación de la Región. Para el presente estudio se analizaron gastos de alquileres, viáticos, servicios públicos, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, implementos de trabajo, productos alimenticios, transportes y productos químicos y conexos, de la Región de Desarrollo Pacífico Central.

El objetivo general del estudio consistió en determinar si la Región de Desarrollo Pacífico Central ejecuta los procedimientos para el manejo del Fondo Rotatorio de Trabajo, de acuerdo con el Reglamento del Fondo Rotatorio de Trabajo y otra normativa aplicable.

El alcance del estudio comprendió los períodos 2015 y 2016. El presupuesto del Fondo Rotatorio de trabajo para el período 2015 fue de ₡109.821.109,32 y para el período 2016 fue de ₡113.919.999,96.

La Región de Desarrollo Pacífico Central además de la Oficina de la Dirección, cuenta con Oficinas de Desarrollo Territorial en Orotina, Paquera y Parrita; por lo que el Fondo Rotatorio de Trabajo, suple a cuatro cajas chicas. En los períodos 2015 y 2016, los únicos cheques emitidos de este Fondo se presentaron para realizar los reintegros de liquidaciones de caja chicas de las Oficinas Territoriales correspondientes.

Con el fin de verificar el cumplimiento del Reglamento del Fondo Rotatorio de Trabajo y cualquier otra normativa relacionada, se visitó la Oficina correspondiente a la Región de Desarrollo, se realizaron reuniones con la Encargada del Fondo Rotatorio de Trabajo, se verificaron documentos de respaldo de gastos, reintegros y cheques, se realizaron análisis comparativos de gastos; además se verificaron controles internos relacionados con arqueos de cajas chicas, Pólizas de Fidelidad y custodia de cheques en blanco.

Con base en el estudio desarrollado, se identificaron situaciones relacionadas con: ausencia de arqueos periódicos por parte del Área de Tesorería, ausencia de depósitos de intereses devengados,



## INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

### *Auditoría Interna*

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

arqueos no realizados en ausencias de la Encargada del Fondo Rotario de Trabajo, inadecuada segregación de funciones en elaboración, revisión y autorización de cheques, falta de comprobante de emisión de cheque, debilidades de control interno en facturas proformas, pago de impuestos por bienes y servicios adquiridos, desactualización del monto para gastos del Fondo Rotatorio de Trabajo, incumplimiento del plazo para liquidar viáticos, vales de caja chica sin número de requisición, entre otros que se citan en el informe.

Con el fin de coadyudar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de subsanar las deficiencias mencionadas, se emiten ocho recomendaciones, de las cuales, una es dirigida al Director de Administración y Finanzas, y siete al Director de la Región de Desarrollo Pacífico Central.